



Curso Virtual de la vigilancia epidemiológica de las Intoxicaciones agudas por sustancias químicas

Vigilancia de las intoxicaciones agudas
por sustancias químicas

Grupo Enfermedades No Transmisibles
Intoxicaciones agudas por sustancias químicas
Dirección de Vigilancia y Análisis del Riesgo en Salud
Pública

Agosto 2022 - Versión 1.0

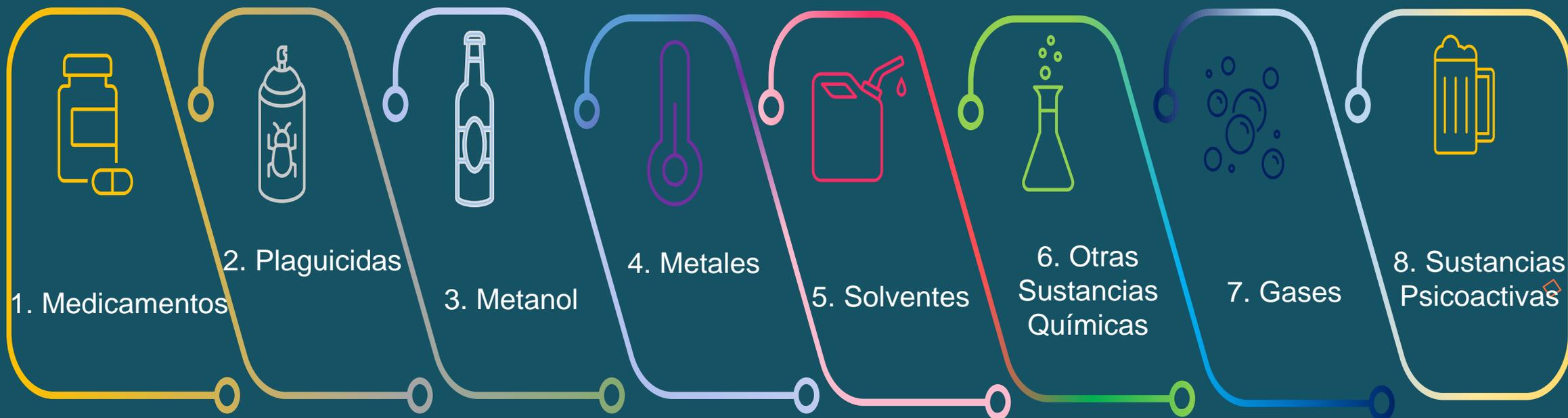
Unidad 1. Vigilancia en salud pública de las intoxicaciones agudas por sustancias químicas

Resultados del aprendizaje

- ✓ Determinar los objetivos de la vigilancia de las intoxicaciones por sustancias químicas
- ✓ Diferenciar los tipos de casos objeto de notificación obligatoria
- ✓ Diferenciar las responsabilidades por niveles de los actores del sistema de vigilancia



Códigos notificación Sivigila





Usos y usuarios de la vigilancia del evento

• Uso

Orienta a la detección rutinaria, continua y sistemática de los casos de intoxicaciones agudas por sustancias químicas, por lo que permite generar información oportuna, válida y confiable y orientar la implementación de medidas de prevención y control para la adecuada toma de decisiones y la protección de la salud individual y colectiva.

• Usuarios

- Ministerio de Salud y Protección Social
- Direcciones departamentales, distritales y municipales de salud
- Las Unidades Notificadoras y UPGD
- Laboratorios de Salud Pública
- Entidades Administradoras de Planes de Beneficios
- Organización Panamericana de la Salud
- Comunidad médica
- Población en general.

Objetivos

Describir en términos de variables de persona, tiempo y lugar el comportamiento de los casos notificados de intoxicaciones agudas por sustancias químicas.

Realizar seguimiento a los indicadores establecidos para medir la gestión de las entidades territoriales en la respuesta ante situaciones de alerta y brotes.

Analizar la tendencia del comportamiento del evento, según grupos de sustancia principalmente implicados y poblacionales de interés.

Definiciones



Otras Definiciones

Alertas:

Incluye:

- Intoxicación por metanol asociado a bebida alcohólica adulterada
- Intoxicación por fósforo blanco asociado a artefactos pirotécnicos

Mortalidad

Defunción de un caso confirmado por clínica o laboratorio en el cual se logra establecer que un agente tóxico está implicado en la causa directa de la muerte. Estas definiciones se someterán a necropsias medico-legales

Claridades

Evento 365: Intoxicaciones agudas

No casos crónicos ni consumo habitual

Exposición intencional suicida (condición final vivo)

Notificar a intento de suicidio (356)

Suicidio consumado (condición final muerto)

Notificar a intoxicaciones 365 (intento de suicidio no incluye casos fallecidos)

Brote con exposición accidental (no intencional) en donde el vehículo es un alimento o agua de consumo humano.

Notificar a enfermedades transmitidas por alimentos (349)

RAM no corresponden a intoxicaciones. Son respuestas nocivas no intencionadas a dosis normales.

Programa de farmacovigilancia del Invima, plataforma Vigiflow y ESAVI



Estrategias de vigilancia



Vigilancia rutinaria del evento a partir de la notificación en Sivigila. Se origina en la consulta o atención médica de casos en IPS públicas y privadas (UPGD o UI)

Identificación de casos en fuentes secundarias, los cuales deberán ser notificados en Sivigila

Evaluación de calidad de los datos notificados

Coherencia en diligenciamiento y en la relación de variables

Nombre de producto
 Grupo de sustancia química
 Grupo poblacional gestante y edad
 Tipo de exposición y edad
 Vía y tipo de exposición con respecto al producto implicado

Responsabilidades: Ministerio de Salud y Protección Social

Asistencia
técnica

Metodología
para realización
de planes de
contingencia

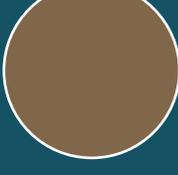
Políticas y
mecanismos de
gestión eficaces
para atención
de casos

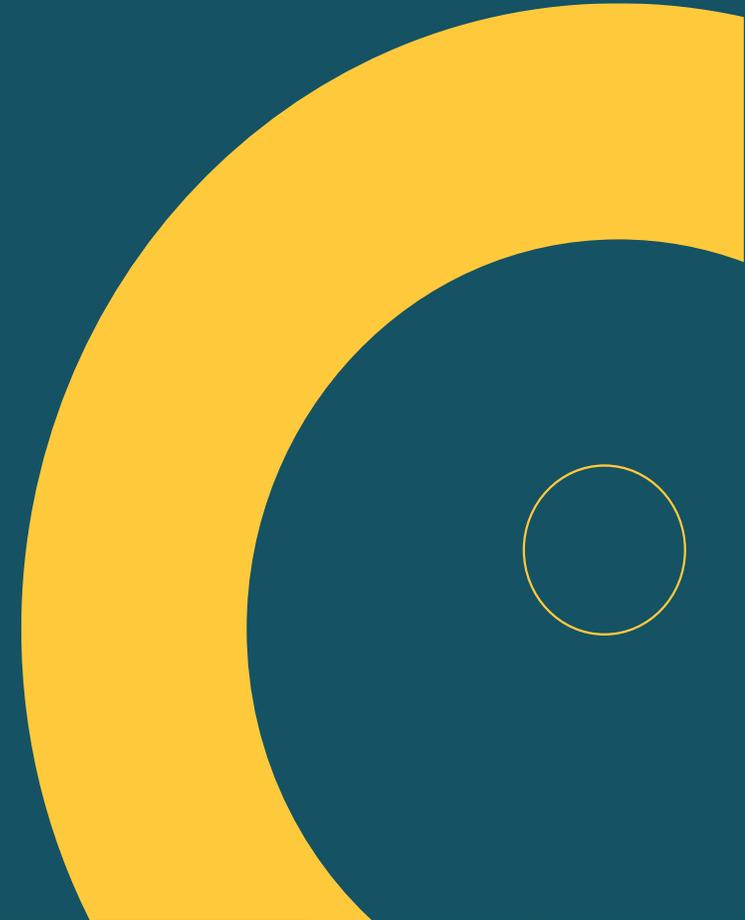
Medidas de
prevención en
IVC
intersectorial

Asesoría
telefónica
mediante Línea
nacional de
toxicología



Responsabilidades: Instituto Nacional de Salud

-  Asistencias técnicas
-  Directrices sobre correcta identificación y notificación de casos
-  Supervisar cumplimiento de las diferentes acciones de la vigilancia del evento
-  Elaborar, actualizar, publicar y difundir el protocolo del evento
-  Abordaje ante situaciones de brote y alertas
-  Generar información necesaria y su correspondiente análisis orientado a toma de decisiones



Responsabilidades: Empresas Administradoras de Planes de beneficios

Atención integral
del paciente
intoxicado

Recursos
necesarios para la
atención de
pacientes con
diagnóstico de
intoxicación aguda
por sustancias
químicas

Seguimiento a los
casos de intoxicación
aguda con sustancias
químicas



Responsabilidades: Direcciones Departamentales y Distritales de Salud

Asistencias técnicas

Remitir al INS los SITREP de las IEC de brotes de intoxicaciones agudas por sustancias químicas y alertas epidemiológicas

Remitir al INS las actas de las unidades de análisis para la clasificación definitiva de los casos de intoxicación por fósforo blanco, así como de otros tipos de situaciones

Asesorar a niveles locales en materia de vigilancia, factores de riesgo y prevención de intoxicaciones agudas por sustancias químicas

Apoyar la realización de IEC cuando el municipio no cuente con la capacidad suficiente

Apoyo en laboratorio de toxicología por parte de LSP, en especial cuando se trate de situaciones de brote y alertas

Responsabilidades: Direcciones Municipales de Salud

- Asistencias Técnicas
- IEC de todos los brotes de intoxicaciones agudas por sustancias químicas en poblaciones cerradas y de las alertas epidemiológicas. Ante brotes de intoxicaciones en poblaciones no cerradas que se consideren de relevancia se podrá requerir la IEC.
- Elaborar los SITREP que suministren la información suficiente de las IEC, deben incluir las actividades realizadas para el control de la situación
- Preparar la información necesaria para el desarrollo de las unidades de análisis cuando se requiera.



Responsabilidades: Unidades primarias generadoras de datos



Cumplimiento notificación del evento de acuerdo a lineamientos nacionales. Garantizar calidad.



Manejo inmediato del paciente intoxicado: Guía para el Manejo de Emergencias Toxicológicas o asesoría de la línea toxicológica nacional



Conceder a las autoridades locales, departamentales o nacionales de salud la información que se necesite.



Realimentar a las entidades administradoras de planes de beneficios de salud y administradoras de riesgos laborales los casos que requieren seguimiento o tratamiento



Garantizar toma de muestras de laboratorio para diagnósticos cuando esté disponible. Obligatorio cuando se trate de intoxicación por metanol asociado a bebida alcohólica adulterada

